

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 19.08.2019 | Sección Nacional | Página PP-38 |
|---------------------|---------------------|-----------------|

SIN MATERIA DE DETENCIÓN
JUEZ ARGENTINO
DEJA LIBRE A
CARLOS
AHUMADA.

LA HIJA DEL EMPRESARIO CONFIRMA LA LIBERACIÓN

Juez argentino libera a Ahumada al no hallar causas en su contra

La Fiscalía General de la República buscaba la extradición, tras la captura, el viernes

Se le acusa en México de una defraudación fiscal por un millón 472 mil 236 pesos

Carlos Ahumada Kurtz quedó en libertad ayer tras permanecer dos días detenido en Argentina a petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de México, quien lo acusa de delitos contra la hacienda pública nacional.

La FGR no hizo, hasta el cierre de la edición, ningún pronunciamiento oficial con relación a la liberación, la cual fue confirmada por el propio Ahumada y su hija Ana Lucía.

Enviaron a la prensa una fotografía tomada en la sala de su casa, ubicada en Buenos Aires, Argentina. Para corroborar la fecha, la joven mostró la portada de la edición impresa de ayer del diario *La Nación*.

De acuerdo con versiones periodísticas, la libertad de Ahumada fue ordenada por un juez de Argentina, quien consideró sin materia la detención del empresario quien, en México, era dueño de la empresa Grupo Quartz.

El viernes, la FGR confirmó la

captura de Ahumada Kurtz, en Buenos Aires. Detalló que lo anterior ocurrió a razón de la "ficha roja" solicitada por la FGR, con motivo de una defraudación fiscal contra de la Hacienda Pública de México por un millón 472 mil 236 pesos.

"Esta investigación se inició en 2016 y fue retomada por esta administración, con lo cual se logró la detención preventiva a través del sistema Interpol, en razón de lo cual se iniciará de inmediato el proceso de extradición", expresó.

Ayer, **Ciro Gómez Leyva** publicó un Twitter que Ahumada había quedado libre y la fotografía del empresario con su hija en la sala de su casa. El periodista señaló que la imagen se la hizo llegar la hija del empresario.

Indicó que la defensa de Ahumada aportó como prueba el acta de cierre de la audiencia de diciembre de 2018, sobre el ejercicio fiscal 2012, "donde todas las observaciones fueron solventadas".

Ahumada es el principal artífice del llamado videoescándalo, que se refiere a la difusión de videos, el 1 y 3 de marzo de 2004, en los que

exhibió presuntos actos de corrupción por parte de colaboradores de Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En el primero, difundido el 1 de marzo en el noticiero estelar de Televisa, que conducía **Joaquín López Dóriga**, se mostró a **Gustavo Ponce Meléndez**, entonces secretario de Finanzas del gobierno de López Obrador, apostando en un casino del Hotel Bellagio, de Las Vegas, en Nevada, Estados Unidos.

El otro video, difundido dos días después en el programa matutino de **Televisa**, que conducía **Víctor Trujillo**, en su caracterización de **Brozo**, aparecía **René Bejarano**, entonces considerado como el brazo derecho de López Obrador, cuando recibía fajos de billetes de manos de Carlos Ahumada.

Se dijo en su momento que ese dinero que recibió Bejarano, esposo de la actual diputada federal **Dolores Padierna**, era para las campañas electorales del PRD, a cambio de contratos para la empresa de Ahumada.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 19.08.2019 | Sección Nacional | Página PP-38 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

Derivado del videoescándalo, Gustavo Ponce Meléndez fue detenido el 9 de octubre de 2004 en Tepoztlán, Morelos, y sentenciado, en 2009, por el delito de lavado de dinero, a ocho años y 16 días de prisión.

Aunque también se le juzgó por el delito de fraude genérico por 30 millones de pesos, este delito no prosperó y finalmente quedó en libertad el 14 de marzo de 2014, luego de que ganó un amparo.

En tanto, René Bejarano fue detenido el 10 de noviembre de 2004 y acusado de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y promoción de actividades ilegales. Ocho meses después, en junio de 2005, quedó libre. — *Redacción*

LÍNEA DE TIEMPO

Fue el autor de los videoescándalos

Se le considera el artifice de la difusión de dos videos que afectaban la imagen de AMLO.

2004

- 1 DE MARZO**
Se difunde video en el que aparece Gustavo Ponce Meléndez, secretario de Finanzas del gobierno de López Obrador, apostando en Las Vegas.
- 3 DE MARZO**
Se difunde otro video en el que aparece René Bejarano, mano derecha de AMLO, recibiendo fajos de billetes de manos de Carlos Ahumada.

- 30 DE MARZO**
Carlos Ahumada Kurtz es detenido en Cuba, con fines de extradición a México y el 28 de abril es deportado a México.
- 8 DE MAYO**
Liberan a Carlos Ahumada, pero es detenido al salir de Reclusorio Norte.
- 31 DE MAYO**
Carlos Ahumada es reaprehendido en Buenos Aires, Argentina, por el presunto delito de fraude genérico en México. Consigue un amparo.

Fuente: EL FINANCIERO

“Esta investigación (contra Ahumada) se inició en 2016 y fue retomada por esta administración”

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comunicado



DETENCIÓN. Carlos Ahumada, el viernes, cuando fue detenido en el Aeropuerto Internacional Jorge Newbery, en Buenos Aires.